Nota de prensa

Los trabajos en ejecución en la obra del paraje del Estajao (La Rioja) responden a los criterios medioambientales y la normativa de residuos

- El Organismo se encuentra trabajando en la retirada de la plataforma donde se ubicaban los antiguos pozos de captación de Alfaro y reutilizando los materiales procedentes en la construcción de una nueva estructura en otra ubicación, una intervención coordinada con el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de la localidad

- Estos materiales, se reitera, procedentes de la plataforma de los pozos de abastecimiento, han sido analizados y no tienen consideración de peligrosos

21, Febrero 2022- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, MITERD) desmiente las recientes afirmaciones vertidas, que generan alarma social, sobre la gestión de residuos en la obra de restauración ambiental del río Ebro en el paraje de El Estajao, en Alfaro, La Rioja, aclarando en primer lugar, que los materiales con los que se está trabajando actualmente, en una intervención consensuada con el Gobierno de La Roja y el Ayuntamiento de Alfaro, han sido analizados y son considerados no peligrosos.

La intervención de restauración, fruto de la coordinación entre el Gobierno de La Rioja, el Ayuntamiento de Alfaro y la Confederación Hidrográfica del Ebro, se centra actualmente, una vez construidos los nuevos pozos de abastecimiento del municipio por parte del Ejecutivo, en la retirada de una antigua plataforma sobre la que se ubicaba el edificio de esta captación.

Siguiendo la normativa de residuos, se debe tender a la producción de los menores residuos posibles y, por tanto, se procede reutilizar los materiales procedentes del desmontaje. Una vez analizados como no peligrosos, se ha procedido a su uso para la construcción de una nueva plataforma de trabajos, anexa a la mota defensiva, que servirá para el paso de maquinaria en las reparaciones que pudieran ser necesarias en futuros episodios de crecida.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete.prensa@chebro.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº Sagasta 24-26, 50071 ZARAGOZA Tlf: 976 71 10 42

Se reitera que dichos residuos son inocuos para el medioambiente y la salud de las personas, pero, a pesar de ello, como medida adicional, en los trabajos se ha incluido el sellado de los mismos con 50 centímetros de arcillas, así como sellado de su perímetro y coronación, que será objeto de una restauración ambiental.

La nueva estructura no estará en ningún caso en contacto con los nuevos pozos de captación, se ubica fuera de la Red Natura 2000, respeta las zonas de exclusión señaladas en la evaluación ambiental y se realiza principalmente en zonas calificadas como apropiadas para usos auxiliares. La intervención cuenta con informe ambiental favorable, donde se señala que las medidas correctoras planteadas garantizan la no afección a los ecosistemas fluviales y a la calidad de las aguas y permiten la libre circulación de la fauna silvestre.

En ningún caso resultará afectada la calidad de las aguas de la nueva captación de Alfaro, que se encuentra a 200 metros de distancia, a diferencia de la anterior, que se ubicaba directamente bajo los materiales ahora retirados